SEPTIEMBRE 6 MIERCOLES ...ño de 1922 — AÑO XII — N.º 3.495 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

...os precios de los arrendamientos

...o de los aspectos que más ...itan estudio y reforma, den... el problema social agrario, ... de los arrendamientos de ... rústicas, y dentro de éste ...nto concreto de la libertad ...ntratación, foco principal de ...clase de abusos.

...ley en esto, como en mu... otras cosas, deja libertad a ...rtes para fijar los precios ...e han de regirse las futu... ...aciones. ...os peligrosa esta libertad ...o en la sociedad influía la cristiana se ha agravado ...poca actual, ante el espíri... moral que la domina.

...uentes son los ejemplos en ... convienen rentas más allá ...apacidad productiva de la ... sucediéndose al colono ...ado otros que suelen co... misma suerte.

...ey lo autoriza, es cierto; ... justicia legal no es siem... justicia moral y las rela... humanas; para que haya ... la sociedad, deben regir... la justicia moral.

...r lo que no se puede pagar, ... el error o la necesidad de ...o haga aceptarlo, será ...e una acción tan reproba ...punible como apoderarse ...eno, aunque todas las le... ...nanas lo autoricen.

...endador que dice: «si en ... contrato no me pagas ...hemos terminado», o «si ...las tanto, otros lo darán», ...se en ambos casos de ...bilidades natura'es, se co... el mismo plano que el ... que dice: «yo no obligo ... a tomar mi dinero al pre... le doy», o que el bandi... dice al caminante: la «bol... vida».

... si es así, no tiene cuenta ...plicará.

...iendo que las cuentas es... hechas y reducidas al in... ...s mínimo, es preferible ... la propiedad y buscar ... parte el interés del capi... ...erla fuente de injusticia y ...acia.

...vimos solos en el mundo, ... en compañía de los demás ...s, y en este concepto no debemos obrar con ellos de distinta manera que obremos con los hijos de nuestra propia madre.

Vivimos además sujetos a leyes superiores a las que rigen a cada país, que afectan a la humanidad y sin las cuales ésta sería una inmensa manada de lobos, como lo es en lo que se desprecian o quebrantan

Y se desprecian y quebrantan estas leyes cuando, apoyándose en la libertad legal, no se hace alto ante la restricción moral.

Por eso es preciso que las leyes se ajusten, no sólo a los principios del derecho, sino a principios superiores, con los cuales aquéllas y éstos deben de estar en relación de depencia.

Ellos reconocen en este caso el derecho del terrateniente a obtener el máximo de interés de su capital, al que aplicó su inteligencia, su trabajo, para conservarle y mejorarle; pero levantar una barrera ante el derecho de los demás seres humanos a disfrutar su parte de utilidad y bienestar, a que también les da derecho su inteligencia y su trabajo.

De ahí que, ante los crecientes abusos a que da lugar la libertad actual, se proponga que la fijación de la renta se encomiende a juntas o comités de hombres prudentes e íntegros que la fijen conforme a su natural capacidad de producción, compaginando todos los derechos en cada caso particular.

Cada finca tiene detenida capacidad de producción; ante ella el propietario no tiene derecho a exigir rentas que no permitan a un colono laborioso una vida honesta y morigerada con la posibilidad de un ahorro prudencial.

Tampoco el colono podrá esperar que, por querer tomar demasiada tierra, o no estar debidamente preparado intelectual y económicamente, se apoye su prosperi dad en la falta de cálculo o en un mal cultivo.

Armonizar estos principios debe ser la misión que la ley confíe a las juntas o comités necesarios al efecto.

Con elllo ganará mucho la paz social y se irá rápidamente al aumento de la producción del suelo.

ANTONIO MONEDERO.

...NGRESO INTERNACIO...NAL DE BERLIN

...unfo de los tele...stas españoles

... el ánimo observar la po... ...ción que por todos se ... sucesos de verdadera ...encia, cuando la dedica... ...gra y nos apasionamos ...alidades que ni nos afec... ...icularmente, ni influyen ...a en la vida nacional.

...ticia de haber obtenido ...un brillante triunfo en el ... internacional de Tele... ...elebrado en Berlín, se ha ...o con la indiferencia de ...o sin importania. ...an sido lo debidamente ...los comentarios que merece el concurso de Telegrafía, de Berlín, donde España se ha colocado a la cabeza de todos los países en una de las manifestaciones de la actividad humana, gracias al laborioso celo de los telegrafistas españoles, que en noble lucha con los mejores telegrafistas del mundo, han alcanzado seis premios en el certamen y entre ellos el primero y segundo de un sistema telegráfico moderno, conquistando para su país una legítima gloria.

Esos modestos telegrafistas han hecho más por su nación que muchos que alardean de ser en el extranjero paladines de nuestra vasta cultura; porque la noticia de su triunfo, al circular por esos nervios de cobre que envuelven al planeta, han llevado a todas partes el nombre de España cubierto de laureles y proclamado que cuenta nuestro país con valiosos elementos que hacen acariciar la esperanza de verla figurar en la vanguardia de la civilización.

El olvido en que ha tenido una parte de la Prensa a los que son sus más asiduos colaboradores, ha sido reparado con ventaja para los telegrafistas, por el jefe del Estado y su Gobierno. S. M. el Rey telegrafió al ministro de la Gobernación encargándole felicitara en su nombre al Cuerpo de Telégrafos por el triunfo alcanzado; y al cumplir el señor ministro el encargo, lo hizo en términos tan efectuosos que provocó una tempestad de aplausos la lectura del telegrama en la Central. Los telegrafistas estiman en cuanto valen tan elevadas felicitaciones así como también agradecen al señor Silvela la delicada atención que con ellos tuvo al participales antes que a nadie el triunfo de sus compañsros en Berlín.

El Cuerpo de Telégrafos, modelo de abnegación, disciplina y laboriosidad, refugio de espiritualidades que algunos reputan de quijotismo, que hizo de su profesión un sacerdocio y que respondió en todos los momentos a la confianza que en él depositaron los Gobiernos y el país, ha dado en esta ocasión una prueba concluyente de su patriotismo y capacidad profesional conquistando para España los primeros puestos en una rama del saber humano. Si tan benemérito Cuerpo no mereciera por otros conceptos la consideración de los gobernantes y las simpatías de la opinión bastaría el hecho de haber sido él quien ha colocado a la nación en tan preeminente lugar, para que todos los españoles le rindan el tributo merecido por su labor y griten con nosotros: ¡Viva el Cuerpo de Telégrafos! ¡Viva España!

AMALIO DEL REY

MADRID

¡Verdaderamente sino hiciesen otro mal!

Los concejales de Valverde del Camino han tomado el acuerdo de señalarse cien pesetas mensuales como indemnización de los gastos a que las relaciones con sus elecciones les obligan. Así nacieron las dietas de los diputados y es de suponer que los concejales de Valverde no tarden mucho en aumentarse la asignación hasta constituirse un sueldo a expensas del municipio. Es de suponer también que la conducta de este Ayuntamiento sea imitada por otros y que España acabe por pagar a todos sus concejales y a todos sus alcaldes de barrio...

¿Pero por qué la sola posibilidad de este suceso indigna tanto a la gente? ¿Qué mal hacen los diputados y los concejales en pretender que se les paguen sus servicios? ¿Cómo un país que se precia de sensato aspira todavía al trabajo gratuito de los encargados de la confección de las leyes y la administración municipal? ¡Es verdaderamente curioso lo que con los pueblos ocurre! Ninguno de cuantos lo componen se indigna porque el sastre a quien encarga alguna prenda o el barbero en cuyas manos confía el arreglo de su faz, ponga un precio a estos servicios. Que cobre el barbero y que cobre el sastre le parece la cosa más razonable del mundo. ¡En cambio los servicios mucho más importantes del concejal y del diputado, los servicios que afectan al bien de toda la comunidad, deben hacerse de balde! ¿No es esto absurdo? ¿No es una injusticia que clama al cielo!

Naturalmente que concejales y diputados parecen darle la razón al público con su interés por un cargo hasta ahora gratuito.

¿Qué importaria, no obstante, la vocación del barbero a afeitar y el deseo irresistible del sastre por hacer ropa para negarle el pago de sus servicios. El concejal puede tener la vocación de la concejelia puede interesarse locamente por el acta el diputado y no por ello hay derecho a no pagarles.

Casi ni siquiera debieran pedir los diputados ni los concejales paga. Lo razonable, lo correcto, lo decente ¿no hubiera sido, en nosotros la espontaneidad de dársela? ¿Qué son los dos millones y medio de los diputados para un presupuesto como el español? Qué suponen, para el municipio de Valverde, las modestas pesetas que se han asignado los concejales? El mejor comentario, respecto a este asunto, lo he visto recientemente al pié de una admirable caricatura.

—Ya sabes—le decia un español a otro —que los diputados se han votado un sueldo.

—¡Como no hiciesen otro mal! ¡Como no hiciesen otro mal diputados y concejales que poner precio a sus servicios!

FRANCISCO CAMBA

El giro telegráfico

En el dia de hoy se han restablecido nuevamente en España los servicios de giro postal y telegráfico esté a cargo de Telégrafos en cumplimiento de la Real orden del 19 de Agosto último.

Para dar más facilidades a la organización del servicio hoy solamente se podrá cursar giro telegráfico entre las capitalesde España, los pueblos de las provincias de Madrid, de Castellón y las estaciones Alcoy, Cartagena, Haro, Linares, Reus, Santiago y Tortosa.

El dia 12 se inaugurará el de todas las estaciones Telegráficas y el dia 22 las pertenecientes a Canarias.

Transitoriamente no se podrá girar cantidad mayor de 1000 pesetas a los sitios donde haya sucursal del Banco de España y en las restantes en uuas 500 pesetas y en otras solamente 100 pero como deciamos esto es únicamente en el periodo de organización.

El giro telegráfico tiene de premio el uno por ciento con un minimun de percepción de 1 peseta y 10 céntimos del timbre móvil.

Es decir que hasta cien pts. el importe del giro es de 1,10 pesetas y toda cantidad mayor a razón del 1%.

Los giros telegráficos se podrán imponer a cualquier hora que esté abierta la estación telegráfica.

Los jefes de las estaciones que como Ciudad Real son permanentes han nombrado turnos especiales para que a cualquier hora del día o de la noche se haga efectivo el importe de los giros.

El Cuerpo de Telégrafos ha tomado este servicio con gran cariño y se propone acreditarlo rápidamente dedicándole todos sus entusiasmos y solicitudes.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Miguelturra

Boda distinguida

El día 4 tuvo lugar el enlace del ganadero de reses bravas don Francisco Trujillo presidente del Comité liberal, con la bella y distinguida señorita Cándida Trujillo; dos horas antes estaban invadidas las calles para presenciar el paso de la comitiva, estacionada frente a la morada del señor Trujillo.

Don Francisco es hijo de tan querido y difunto don Bernardino Trujillo, Comandante Médico Militar y de la señora doña Elisa Rivas; y la señorita Cándida Trujillo de don Eufemio Trujillo Juez municipal difunto, y de doña Francisca Céspedes, difunta; eran padrinos don Eufemio Trujillo Marina y la bella y distinguida señorita Pilar Trujillo, hermana del novio.

Los honores de la casa estaban a cargo de la simpática y bella señora D.ª Gaspara Trujillo y de la no menos simpática D.ª Aduana Trujillo tan estimadas en ésta población.

Dentro de lo difícil de reseñar el número de los concurrentes, haremos mención de los que recordamos:

Las señoritas, Laura, Paquita y Sagrario Trujillo, Inés, Petra y Pilar Corral, Lola Trujillo, Angelita Rivas, Petra Tercero, Antonia y Manuela Trujillo y Guillerma Rivas.

Las señoras D.ª Bienvenida Corral, D.ª Concha Trujillo y doña Dolores Marín.

Doña Matilde Serrano y señorita Remedios y a los señores don Manuel y don Joaquín Tercero, don Roberto Sánchez, don Antonio Trujillo, don Vicente Trujillo, don Vicente y don Victoriano Corral, don Eufemio e Isaías Trujillo, hermanos de la novia don José Rivas, don Manuel Tercero, don Bernardo Peñuela, don Zoilo Peco, don José Martín, don Andrés Serrano, don Angel Rivas, don Damian Corral, don Valentín Trujillo, don Vicente y Manuel Trujillo, don Antonio García cura de Valdepeñas, don Juan Antonio Carnerera, don Segundo Tercero, don Reinaldo y don Manuel Romero, don José Roldán y un sinnúmero imposible de recordar.

Deseamos una luna de miel, llena de felicidad a los señores Trujillos.

Merece elogios el Gran Hotel por el buen servicio que prestó él que ha sido encargado de todos los servicios.

Malagón

Fiesta en el Cristo del Espíritu-santo.

Con motivo de la romería que todos los años se celebra en esta simpática aldea, para la llevada del Santísimo Cristo a Malagón, una numerosa comisión de jóvenes, por iniciativa de D. Manuel Flores organizaron una becerrada, bailes, etc.

De Malagón, Porzuna, Fernancaballero y otros pueblos, acudieros muchas familias.

En la becerrada tomaron parte los distinguidos jóvenes Vicente Núñez, como matador; Manuel Barroso, de sobresaliente; Mariano Guerrero, y los Sres. Moreno, Barroso (Antonio), Salcedo (Gregorio), Avencio y Antonio), González, Fernandez, Balmaseda, Cañizares, Rozas, Pinilla, Collado, Tarodo, Soler, Fernandez (Dionisio) y Flores (Arturo).

Hubo los consiguientes revolcones, pues el becerrete era bravísimo, patentizando así, la fama que ya vá adquiriendo la ganadería del Sr Eizaguirre. Se toreó de lo lindo y se banderilleó como Dios les dió a entender... A la hora suprema, tras una *faena* vistosa, el joven doctor Vicente Núñez, como si tuviera el bisturí entre las manos, *arreó* un estoconazo que tumbó al codicioso «Generoso» que así era llamado en la vacada el bravo becerro.

Presidieron, deslumbrantes de gentileza, las señoritas María Teresa Florez, Gloria Tarodo y Virgina Fernandez, y fueron asesoradas por don Manuel Florez y don Abdón Ferrer.

Allí vimos a las señoritas de Tarodo, Carmen Sanz, de Salcedo, de Fernández, Inés Martínez, de Dorado, Eduvigis Buitrago y Anunciación Santos.

La fiesta resultó muy divertida; y no queremos terminar sin mostrar la gratitud que de labios de todos oimos, por las atenciones y amabilidades de los señores de Flores.

UN DIA SOLEMNE

Confederación Nacional Católico-Agraria

La Condeferación Nacional Católico-Agraria ha designado una fecha, el 8 de septiembre, que habrá de ser memorable en los anales de su historia

Desea que en ese día celebren

junta todos los Sindicatos agrícola católicos y se dé cuenta en esas reuniones de lo que es la Confederación, de la magnitud de su obra social, en la que colaboran 58 Federaciodes, muchas de ellas con organización y vitalidad admirables; 5.000 Sindicatos y medio millón de asociados, de las ventajas que a todos ellos reporta esta Asociación y sus oficinas centrales de Madrid, con servicios de Caja de Créditos, revista y publicaciones, asesoría jurídica y secretariado social, gestiones oficiales, representación en centros y entidades, reclamaciones agrarias y secciones de seguros, material, apicultura, biblioteca, propaganda, etcétera, etcétera.

Desea también que en ese preciso día se hable a los labradores católicos donde no haya Sindicato Caja u otro organismo adherido a la Confederación Nacional Católica-Agraria, instruyéndoles con la explicación de los fines y de los servicios que buscan o rinde, respectivamente. Y procurando que donde no haya Asociación alguna de esta naturaleza se promuevan adhesiones personales con el carácter de socios protectores de la Confederación Nacional Católica-Agraria, abonando una cuota anual, a cambio de la cual recibirán derechos y servicios que se fijarán y comunicarán oportunamente.

Los funcionarios provinciales

Los informes que tenemos sobre la disposición de los diputados respecto del mejoramiento de haberes, no pueden ser más optimistas. La justicia de dicha aspiración parece haber ganado la simpatia unánime de la corporación.

Habrá aumentos, pero pudiera suceder que, como en la Diputación todo se hace atropelladamente porque los diputados siempre despachan todos los asuntos pendientes en un par de sesiones, prevaleciese el criterio fácil y simplista de acordar un 15 o un 20 por ciento de aumento con carácter general; y esto favoreciendo a muy pocos, no satisfaria intimamente a ninguno.

A nuestro entender lo menos expuesto a error y más equitativo seria que tomado por el pleno el acuerdo de mejorar los haberes en esta o aquella cifra global, se diera un amplio voto de confianza a la Comisión provincial para distribuir dicha suma, previa la formación de una plantilla, que es la aspiración de todos los empleados

La Comisión provincial se asesoraría de una ponencia integrada por tres funcionarios uno de la Diputación, otro del Hospital y otro del Hospicio para acoplar los aumentos y presentar en su día ultimado al Pleno un escalafón.

Ocioso es consignar que para el devengo de los aumentos no tendrian que aguardar los funcionarios a la próxima reunión del Pleno.

Aspectos de la ciudad

De casa

Por haber fijado su residencia en Aldea del Rey ha dejado de pertenecer a esta Redacción nuestro estimado amigo D. Antonio Infante.

Desde hoy comparten con nosotros las tareas periodísticas don Ponciano Montero (*Jeromo Timbales*) y D. José Ruiz de Leon (sobrino)

Diputación provincial

Mañana a las doce se inaugurara el primer periodo semestral de sesiones bajo la presidencia del Gobernador civil.

Con este objeto han llegado ya algunos diputados.

De oposiciones

El catedrático de Psicologia de este Instituto D. Cristobal Caballero Rubio se muestra opositor a las vacantes de la misma asignatura en Avila, Albacete y Mahón.

La novillada en Valdepeñas

Una gran estocada de Zurito.—Cogida del diestro.

La novillada celebrada ayer en Valdepeñas a pesar de su redomada soseria no puede decirse que pasó sin pena, ni gloria. Lo primero y lo segundo, porque fué cogido Zurito al entrar a matar el cuarto toro que lo despachó de una estocada superiosísima hasta la misma cruz, clavando el estoque con puro estilo de matador, como los buenos, entrando despacio con arte y maestria. Zurito lleva por dentro de si un formidable estoqueador, que le ha de dar muchos exitos y pesetas.... con el tiempo. Porque es menester que el diestro no se vanaglorie como otros novilleros, a los que de pronto se les sube el vino de la víctoria a la cabeza para luego dormirse a la bartola tan pronto como toman la alternativa. El camino del triunfo definitivo es más lento y hay que recorrerlo paso a paso.

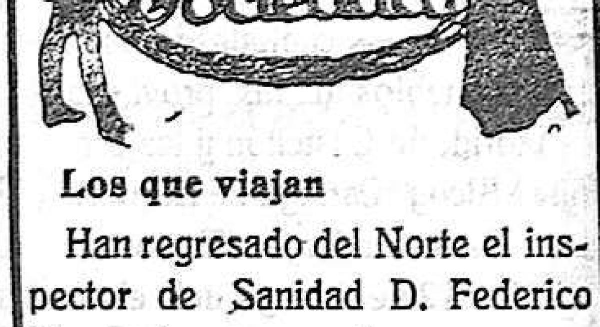
La cogida de Zurito no es por fortuna grave. Sufre un puntazo en la región escrotal del lado izquierdo de pronóstico reservado. No importa. Un accidente del trabajo; adelante y a trabajar. El toro rodó ein puntilla y Zurito fué ovacionado justamente. ¡Asi se matan los toros!

Aqui podiamos acabar la reseña. Lo que hubo después no fué nada. Pedrucho (que toreaba en sustitución de Algabeño por la cogida de éste en Sevilla) no supo o no quiso hacernos pasar divertida la tarde.

Mató a sus toros entrando bien, por lo valiente, y voluntarioso, pero sin arte ni cosa que se le parezca. Fué ovacionado por su constante labor bregando y con el estoque. El mismo Zurito con el capote y la muleta estuvo deslucido sin saber aprovecharse de las condiciones de su primer toro, uno de Braganza, noblote y fino de poder, una verdadera perita en duice.

Pero en fin, no sigamos. Para quitarnos la mala impresión recordamos otra vez la gran estocada de Zurito al cuarto toro. ¿Se repetirá? ¡Que no haya sido por casualidad, como en la fábula!

M. PAMPLINAS.



Los que viajan

Han regresado del Norte el inspector de Sanidad D. Federico Fernández y consorte.

—Se encuentra en Valdepeñas predicando un novenario D. Benjamín Ortiz canónigo magistral de Oviedo.

Enferma.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la distinguida señorita Conchita de Mateos, hija del Notario Eclesiástico, D. Jorge.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

ULTIMA HORA

Un recorrido por las Kábilas de Tafersit y Tug

El enemigo hostilizó a nuestras tropas, sin experimentar ni baja.—El Comisario Superior ha llegado a Tetuan.—Bomb de la aviación.—Una información tendenciosa de "Le Te acerca de la sumisión del Raisuni.

El Sr. Cierva cree que los liberales tardarán en ocupar el Po La Comisión Parlamentaria examinará en breve el exped Picasso.

Un petardo frente a la Casa del Pueblo de Madrid.—Otr informaciones.

Política y politiqueo

Madrid 6 –3,50 tarde

En la Presidencia

Una información tendenciosa de Le Temps

El subsecretario de la Presidencia, rectificó esta mañana ante los periodistas, una información que publica *Le Temps*, acerca de la sumisión del Raisuni a España.—Dice el periódico oficioso, que el cabecilla rebelde, será nombrado Kaid de toda la zona del protectorado y que tomará el mando de la policía indígena. Esto es falso, dijo el señor Marfil. No se ha pensado en una cosa, ni en otra.

Lamentaba el subsecretario, que un periódico como *Le Temps*, que al mismo tiempo está en relación tan directa con el Gobierno francés, recoja estas informaciones tendenciosas.

En Trabajo

El conflicto maderero

El subsecretario del Trabajo reunirá esta tarde, a los patronos y obreros, del ramo de la madera, para incitarles a una solución de concordia que ponga fin al pleito pendiente.

Artículos políticos del Sr. Cierva

Su opinion sobre la concentración liberal

El ex-ministro D. Juan de la Cierva, ha comenzado a escribir unas crónicas politicas en *El Liberal* de Asunción (América latina). En dichos artículos, trata el señor Cierva, de los llamados Gobiernos de concentración, afirmando que es todavía pronto, para juzgar de su conveniencia.

Analiza a continuación el programa de la coligación liberal del que pidió en el Congreso dice una explicación sin que le fuera dada. Cree que la reforma de la Constitución, dividiria los sentimientos religiosos del pueblo español en su mayoria católico. Ante el otro punto del cuestionario liberal referente a la reforma del régimen de la propiedad escribe el Sr. Cierva que se advierte una situación de resistencia que si no tiene la esperanza de que por ahora los liberales suban al Poder. Además antes de que esto pueda suceder hay que esclarecer el punto de si la Constitución es reformable por una ley o es intangible. Pretender ocupar el Poder para luego derogar la ley fundamental es romper el pacto del pueblo con el Rey.

El Sr. Cierva considera un peligro para España que llegaran a Gobernar los liberales lo cual no cree factible. La exclusión del Conde de Romanones—dice—de la concentración es buena prueba de que falta unanimidades de criterio.

Se muestra por último partidario el ex-ministro de la Guerra de la continuación de las actuales Cortes.

El expediente Picasso

Próxima reunión de la Comisión Parlamentaria

En la segunda quincena del mes actual se reunirá la Comisión Parlamentaria designada el efecto para proceder al examen del expediente instruido por el general Picasso en depuración de las responsabilidades contraidas en Africa en Julio del pasado año.

Dada la índole del asunto no habrá ponencias limitándose a informar sobre el expediente los miembros que componen la citada Comisión.

Otras noticias

Un petardo frente a la Casa del Pueblo

Anoche fué encontrado un petardo frente a la Casa del Pueblo. El artefacto pudo recogerse sin que hiciera explosión.

Noticias de Marruecos

Tetuán

Llega el Comisario Superior

El Comisario Superior ha llegado a Tetuán dispensándole un cariñoso recibimiento. El general Burguete ha enviado un respetuoso saludo al jefe del Gobierno reiterándole su gratitud por las atenciones recibidas durante su estancia en Madrid.

Una demostración de fuerzas sobre las kábilas de Tafersit y Boutier

El dia de ayer una columna de caballeria compuesta por tabor de regulares, grupo artilleria de a caballo, ambulancias y telegrafia óptica, partió de Chaif para realizar una demostración sobre Tafersit y Bautier; otra columna apoyada por fuerzas de infanteria, compuesta por dos banderas del terc tallón de Toledo, ambulanc que móvil y telegrafia óp la misma hora para Tafer pio tiempo el batallón d za con reserva de mun auto de ambulancia, por el grupo de instrucc rigió hacia Bautier para batir el cañoneo del que hizo fuego dispara proyectiles, y otros ocho de sin eficacia.

Se vió bastante en las inmediaciones de Bo te del cual bajó al llan muy eficazmente batido tra artilleria de campa nuestra parte no hubo mentar baja alguna.

Otro paseo mili

Fuerzas primera brig tuaron un paseo militar ción a Tugutz y Cekal dad. Al retrocedsr por camión en el cual los transportaban los tr indígenas que están co do una pista en el Auva tal, resultando un mu herido grave, saliendo mente ileso el personal indígena que iban en ot

Bombardeos de la a

Por un grupo avion Havilland, se han arroj bombas sobre el cañón y en las inmediaciones Elsu.

Informació de provin

Cese del general

Zaragoza.—Ha caus sentimiento la noticia que el día 14 se conce a la reserva del genera En su honor se prepar quete militar y otro po

Al mismo tiempo se una gran manifestació tía, a la que se adhier cio y se pedirá al G compense los méritos Ampudia, cumpliendo to político del Sr. habia propuesto para ría vitalicia.

Un terrem

Toledo.—La esta

...ca ha registrado un terremoto, a distancia epicentral de 7, 740 ...ómetros, a las 17 horas, 14 se...ndos y 17 décimas de segundo.

Los peritos mercantiles

...ón.—La Escuela de Comercio expresado su adhesión al Mi...ro de Hacienda por su proyec... de que los peritos mercantiles ...curran a la provisión de plazas ...iquidadores de Utilidades.

...lga de los obreros del campo

...enia.—Se han declarado en ...ga lo obreros trabajadores ...campo que han boicoteado a ...errateniente. Como el con... no encuentre próximo arre...corre el riesgo de perderse la ...cha de pasas.

A Melilla

...diz. — Han levado anclas rumbo a Melilla el buque ...ro de Bazán y el *Dédalo* cargamento de material de ...ión

Teniente herido

...Lucar de Barrameda—Ha ...erido recientemente en Te...el teniente del tercio D. Fer...ivancos hijo de este pueblo.

Literatura hidráulica

En nuestro querido colega *Vida Manchega* nos dedica ayer unas cuartillas, hiperbolicamente hidráulicas, un vecino de Carrión, mas conocido por sus felices disposiciones literarias que por sus convicciones politicas que respetamos sin compartirlas.

Incurre el conocido escritor carrionero en el lamentable error de atribuirnos haber extendido un acta de defunción al gassetismo, cuando lo que nosotros sostuvimos y sostenemos es que en la Diputación está hoy por hoy liquidada dicha politica.

Y partiendo de ese error, él, que acaso sea funcionario y deba sus emolumentos a la politica hidráulica, nos habla, a quienes no conocemos el balduque ni tenemos pendiente la nómina de un cambio de situación, de "cobrar estipendio por dedicar alabanzas a nuestros mantenedores y censuras sistematicas a nuestros adversarios„.

Esa clase de argumentos, tan inelegantes como estomacales, ya sabíamos que pertenecía a la dialéctica hidraúlica.

Luego afirma que Ciudad Real era «un poblacho» hasta el advenimiento de don Rafael Gasset cantando épicamente sus proezas y silencionando ¿como no? sus yerros. Todo según el articulista carrionero, lo deben Ciudad Real y su provincia a las musas hidraúlicas. ¡Hasta la carretera de circunvalación! ¿Y las demás carreteras de la provincia, deben también a don Rafael Gasset su antiguo deplorabilísimo estado de conservación? Porque él era ministro o lo habia sido cuando aquel memorable, historico, trasiego del personal de Obras Públicas. D. Ezequiel Naranjo, dignisimo ingeniero, e ilustre paisano del articulista, podría informarle de los sacrificios y desvelos que ha costado rectificar y corregir aquellas negligencias, conocidas y toleradas por don Rafael Gasset, hombre cuya austeridad pública reconocemos y ensalzamos, pero tan débil de caracter que no supo resistir a la tentación de ser uno de los cuarenta y dos diputados que votaron las dietas, ligereza de la que nunca se arrepentirá bastante.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

La Bolsa

(Servicio telegráfico facilitado por los Sres. Sánchez Izquierdo, Correduría de Comercio).

Valores	Cotiz. por 0/0
4 0/0 Interior	71,45
4 0/0 Exterior	87,40
4 0/0 Amortizable	86,50
5 0/0 Amortizable	96
Tesoros 5 0/0 tres meses	102,25
Tesoros 5 0/0 dos años, 1.º Enero	103,20
Tesoros 5 0/0 dos años 4 Febrero	102,90
Cédulas Banco Hipotª. España 5 0/0	100
Cédulas Banco Hipotº. España 6 0/0	108
Acciones Banco de España	550
Acciones Banco Español Crédito	128
Acciones C.ª Arrendª. Tabacos	258
Acciones F. C. de M. Z. A.	0
Acciones F. C. del Norte	339
Acciones Unión Espª Explosivos	296

Cambios Extranjeros

Paris	50.100
Londres	28,813
Dolares	6,44
Francos Suizos	0
Francos Belgas	47,30
Marcos	0,60
Liras	0
Escudos Portugueses	0

Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real

De orden del señor director interino se hace público que la matrícula de enseñanza Oficial, para el próximo curso de 1922-23, quedará abierta desde el día 15 al 30 de Septiembre con sujeción a las condiciones que se detallan en el anuncio colocado en el tablón de edictos del Establecimiento.

Ciudad Real 1.º de Septiembre de 1922.—El secretario accidental, *Federico Villar.*